



Valparaíso, 15 de marzo de 2024.

Oficio N° 755

La [COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA](#), acordó oficiar a usted, con el objeto de que informe sobre las gestiones de coordinación transnacionales realizadas para unificar un plan contra el crimen organizado, tales como mejores normas de extradición, presencia de agentes encubiertos, modernización en las técnicas de investigación, manejo de información de antecedentes criminales de los ciudadanos, entre otras.

Lo que comunico a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a usted,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria Accidental de la Comisión

AL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR, SEÑOR MANUEL MONSALVE.

MSF/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DC0071C0620C082E